



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/21062 a 21064

20/06/2017

48924 a 48926

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría relativo a los trenes en la Comunidad Valenciana, se señala lo siguiente:

	SUPRIMIDOS	PROGRAMADOS	PORCENTAJE % SUPRIMIDOS
C1	35	2191	1,60
C2	39	2654	1,47
C3	98	1482	6,61
Ramal C4	459	552	83,15
C5	0	234	0,00
C6	25	2006	1,25
Total	656	9119	7,19

Las cancelaciones de los servicios se intentan limitar a aquellas líneas con menor recorrido y número de viajeros, como es el caso de la línea C4 San Isidro-Xirivella que cuenta con un recorrido 1,9 km y un índice mínimo de viajeros (2 viajeros/día).

Cabe indicar que las incidencias se produjeron por bajas laborales, por enfermedad, y debido a la situación de trabajadores que no cumplían con las especificaciones del nuevo Reglamento de Circulación, ya que 17 trabajadores han sido declarados no aptos por los servicios médicos, 12 se encuentran de baja por enfermedad común y 3 liberados por funciones sindicales.

Para que no se vuelvan a producir las mismas, RENFE puso en marcha un proceso de movilidad geográfica con el fin de incrementar el número de maquinistas en el Núcleo de Valencia, que actualmente ha sido adelantado.

Además, RENFE ha emprendido acciones para formar nuevos maquinistas, a corto plazo, para su progresiva incorporación a la Empresa.

Madrid, 28 de julio de 2017